20/06/2014

Monte Patria: Fiscalía formalizó investigación por homicidio y otros delitos.

La fiscalía de Ovalle formalizó la investigación por homicidio y otros delitos de lesiones ocurridas en la comuna de Monte Patria, en la cual dos imputados están en prisión preventiva.

Ryan Milla Pizarro y Hans Alvarado Cortés fueron formalizados por su participación como presuntos autores de un delito de homicidio, dos delitos de lesiones menos graves y un delito de lesiones graves, en los cuales resultaron como víctimas 4 personas.

En los hechos, la fiscalía investiga el uso de armas blancas con que se habría agredido a los afectados en el sector de Recinto Estación de la comuna del Limarí.

Si bien los dos imputados reconocen su responsabilidad en los hechos, la Fiscalía proseguirá con las diligencias de investigación. "Es probable que surjan nuevas personas en calidad de partícipes de los hechos y debemos realizar otras diligencias, como tomar declaraciones a las víctimas que lamentablemente están lesionadas graves y delicados de salud para que den cuenta de lo que ocurrió ese día. Sólo tenemos declaraciones bastante escuetas", dijo el fiscal Herbert Rohde.

El persecutor añadió que se requiere seguir afinando la recopilación de los antecedentes. "Los imputados reconocen con algunos matices sus responsabilidades en los hechos".

La investigación quedó fijada en 120 días.